



FRANQUEO
CONCERTADO

PERIODICO DECENAL

FRANQUEO
CONCERTADO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL PARTIDO JUDICIAL

DIRECTOR: D. CLAUDIO LUANCO

ADMINISTRADOR: D. ETELVINO MENDEZ

Los pagos adelantados.—Redacción y Administración en Castropol.—La correspondencia al Director.

SUSCRIPCIÓN	SE PUBLICA LOS DÍAS	Anuncios á precios convencionales
España un trimestre. ptas. 1'25	10, 20 y 30	No se devuelven
Extranjero » » 2'50	DE CADA MES	originales aun cuando no se publiquen

UNA LÁGRIMA

En una silla baja de Abres, frente á una arca vieja de marinero, sobre la cual tenía el ovillo de hilo y las tijeras, repasaba la tía Bárbara la camisola de lujo de su marido.

Echábase de ver que aquella labor no era la usual en sus manos, acostumbradas á más bastos menesteres, pero su Antonio no padeciera nunca de remilgos, y menos le iban acometer ahora que los setenta y tantos le tenían á cubierto de las ilusiones.

Subiendo las escaleras, se dejaron percibir esos pasos silenciosos y cansados de la vejez, y á poco se detuvo ante la torpe costurera, una figura de hombre, venerable obra de los años, la intemperie y las inclemencias y borrascas del mar y de la vida.

—¡Hola, Antonio!— dijo la tía Bárbara—¿Llegais-teis todavía ahora?

—Sí—respondió él, tomando asiento.

—¿Traerás apetito?—interrogó ella, mirándole con una sonrisa.

—No creas—le replicó—Aunque no me gusta la taberna, como tardaba en bajar un señor que esperábamos, me hizo fuerza tu yerno y hemos tomado en Ribadeo un cuarterón.

—Tuvisteis barcada, por lo que veo; pero un cuarterón no alimenta. Arrimado al rescoldo, tienes el puchero con la comida; vé, antes que se enfríe.

—Voy á descansar primero. Me estás preparando la camisa ¿eh?

Sosteniéndola con dos puntadas, que esto se va como *correa* en la lumbre.

—En teniendo para este año, basta; ella y yo estamos de viaje.

--No comiences.

—Es natural, mujer; pero, aunque yo quede, la camisa, después de este año, sobra. ¡Era solamente para ese día!

—Pero ¿podrá creerse?

—Termina, mujer; concluye el gremio.

—¿Y lo consentirás tú?

—Yo tengo que consentirlo ya todo. Y para colmo de mis males, me dejó la muerte para verlo. ¡Oh, si vivieran los otros!

—Pero tú eres el más viejo, hombre; hoy, de los que reman ahí abajo, el único de verdad del gremio.

—Para oprobio mío. No me quites, ni medio año, Bárbara; pero ponme en los brazos las fuerzas de antes y yo remaré día y noche en esas lanchas, para que el gremio no muera, para que los muertos no se apenen, para que San *Roquín*... no nos maldiga.

—¡Oh, descastados!

—¡Qué descastados! Si esos son extraños; no nacieron como nosotros al pié ni al abrigo de ese árbol; bajo sus ramas no descubren gozosa la sombra del padre ni del abuelo, y como nada les dice, y lo encuentran jugoso, le aplican el hacha para derribarlo y repartirse su producto.

—No les aprovechará, descuida. La ambición se amarga á sí misma. Y cuando es sagrado lo que se toma, peor.

Ya; pero esto se deshace; la cofradía de nuestros

que no merece que se le tome en serio. Y claro está que la destemplanza alcanzaba á los señores que le dieron su poder, aunque no les alcanzase la mala educación del apoderado.

Por lo demás, nos parece que no está tan en lo cierto el Sr. Arruñada cuando entra en el terreno de las comparaciones. Si entrásemos en discusiones sobre este punto, iríamos á parar á detalles enojosos que por su propia naturaleza no convencerían á nadie. Si él dice que tiene demasiada cuota comparada con Fulano de Tal, ¿qué dirán tantos amigos nuestros que tienen más que otros señores del campo de enfrente? ¿Habría quereformar por esto el reparto? Con ello nuestros amigos saldrían seguramente gananciosos.

Tampoco es argumento, á nuestro parecer, la razón que dá del hecho de no haber reclamado la doña María Ignacia de la cuota que se le asignó en 1910. El estar el Sr. Arruñada ausente no nos parece suficiente motivo para no reclamar. Todo el mundo puede, en cualquier momento, tener un apoderado.

Y nada más. Creemos con estas aclaraciones poner un calmante á la susceptibilidad de D. Jovino Arruñada, reconociéndole su perfecto derecho á reclamar contra la cuota de D.^a María Ignacia Rogina, si la cree excesiva.

Y que los del Ayuntamiento se las entiendan con él.

Inauguración de una estatua

El 19 del corriente, será un día para la venidera historia de la villa de Navia, de imperecedero recuerdo.

La inauguración de la grandiosa estatua erigida en su pueblo natal al inmortal poeta D. Ramón de Campoamor, tendrá lugar dicho día, concurriendo al solemne acto de descubrirla autoridades y Comisiones prestigiosas de toda la provincia y altas personalidades de fuera de ella, ansiosos todos de dedicar un recuerdo de admiración al gran poeta.

Numerosa concurrencia de todos los pueblos de la provincia llenarán las calles de aquella floreciente villa en tan solemne y deseado día.

Damos la enhorabuena á la Junta, que tan bien y en tan corto espacio de tiempo ha sabido llevar á feliz término su anhelado propósito. CASTROPOL se adhiere de todo corazón á tan justo homenaje.

ADVERTENCIA

Hay en Figueras un *Mago del Arenal*, de magia y de magín estéril á guisa de arenal, que por haber roído, sin jugos para digerirlas, en las hojas del Nebrija y en las páginas de este ó aquel autor de metafísica, presume y se las echa de hombre, y así se asoma al

alma de un pueblo, para estudiarla y desentrañar sus misterios, como se limpia las narices, ó se acercaría, si por dicha de su estrella la tropezara, á una cesta de melocotones, para enseñarles los dientes y buscarles después con ellos las entrañas, ya que no tienen alma. ¿O llegaría á encontrársela ese filósofo?

Tiene el *nene* ínfulas de periodista, y es un mocuelo al que sirven de babero las cuartillas, y cuando algún periódico de los pocos que se tiran en doce leguas á la redonda, sobre todo metiéndose en tierras de Galicia, le entreabre un tantico la puerta, allá se cuela el arrastrado y no para hasta encaramarse en sus columnas y mostrar en ellas su cara de simplón, y siempre con el alma de un pueblo entre los dientes.

No nos importa, si el hambre le acucia tanto, que muerda aquí ó allí; lo que no estamos dispuestos á tolerarle es que entretenga su estulticia en manosear el alma de Castropol, déjela en paz y más si ha de calumniarla, que aunque modesta y sin más aspiraciones que las muy legítimas, es demasiado complicada para su psicología, y tanto se vá atreviendo ya, que no pudiendo tratarlo como hombre, sino otro giro llevarán estas líneas, nos veremos precisados á tratarlo como á chicuelo.

Ahora, si el sibaritismo que nos atribuye le ^hurga, si se siente solicitado por él, entonces haga alto en la carrera; y no vacile, véngase, que ya le facilitaremos un *desván* que habitar, y aún haremos más: por la *gatera*, le iremos introduciendo todo lo que dé satisfacción á sus regalones apetitos. Sus *desvaniles* servicios lo compensarán todo.

UNA BODA

El lunes 4 del corriente, á las ocho y media de la mañana, se verificó en la Coruña el enlace de la bella y distinguida Srta. Cristina Magdalena y Villamil, hija de D. Francisco Magdalena Murias, subinspector de Sanidad Militar, con el capitán del Cuerpo de Intendencia D. Segismundo Pérez García, distinguido abogado y notario de esta villa.

Bendijo la ceremonia y dijo la misa de velaciones D. José Gallego, capellán mayor del Ejército, pronunciando una hermosa plática adecuada á la solemnidad del acto, el Sr. Abad de la Colegiata de la Coruña.

Apadrinaron á los contrayentes D.^a Cristina Villamil, madre de la novia, y el Iltmo. Sr. Dean de la Prioral de Órdenes Militares de Ciudad Real D. Santiago Magdalena, tío de la desposada. Fueron testigos por parte de la novia, el coronel D. José Zapico, subinspector jefe de Sanidad de la región, D. Adolfo Galán, abogado y alcalde de Pravia, y el acaudalado propietario D. José Dans, y por el novio D. Ernesto Ripollés, oficial primero de Administración, D. Antonio Villamil Magdalena, capitán de Estado Mayor y D. José Cossio Magdalena, capitán de Infantería.

Dió fé del acto, por delegación, el Iltmo. Sr. D. Jo-

D. Antonio Martínez y Díaz de Alba, 30 pesetas; D. José Fernández López, 50; D. Manuel Fernández López, 50; D. Ruperto Martínez, 20; D. Anastasio Alvarez, 20; D. Antonio Martínez López, 10; D. Francisco Lastra Pérez, 10; D. Luciano Sánchez, 10; D. Ignacio Fernández, 15; D. Benito Santa Eulalia, 20; D. José Vicente, 5; D. Francisco Díaz Celaya, 5; D. Gervasio Villamil, 5; D. Celestino Pérez, 1; D. Claudio Pérez Señor, 5; D. Pedro Pérez y Pérez, 25; D. Valentín Blanco, 25; D. Eduardo Blanco, 25; D. Alberto Santa Eulalia, 20; D. José López García, 15; D. Eduardo Méndez Villamil, 15; D. Tomás Pérez y Pérez, 10; don José D. Suárez, 15; D. José Artime Rodríguez, 5; don José Rodríguez, 2; D. Indalecio Fernández, 2; D. Juan Rubio, 1; D. José A. Castrillón, 5; D. José Bousoño, 5; D. Bautista Bousoño, 1; Sres. Quintana Hermanos, 5; D. Francisco Peláez, 5; D. José Méndez García, («La Argentina», Navia), 5; D. Donato Alvarez, 15; D. Cesáreo Infanzón, 15; D. José Benito Sánchez, 20.

Total, 517.

INVERSIÓN DE LO RECAUDADO

Por 36 mesas-bancos bipersonales, á 15 pesetas una, 390; por una mesa escritorio, 40; por un portamapas, 15; por tres y media docenas de tinteros, 21; por tres mesas colgantes y arreglo de bancos, 11,30; por gastos de conducción de la mesa-banco donada por el Ilmo. Rector, 6; por dos sillas, 7; por un encerado de tela forrado de tabla, 10.

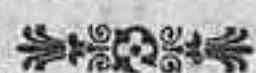
Total, 500,30.

RESUMEN

Importa lo recaudado 517 pesetas; idem lo invertido, 500,30; diferencia que se invertirá en una rinconera, 16,70.

Boal, 25 de Julio de 1913.

Antonio Martínez y Díaz de Alba.



TAPIA

Para las Caldas (Oviedo), salieron la semana pasada D. Eduardo Casariego y su esposa D.^a Ramona L. Cancio.

* * *

De Santander llegó á esta villa, en donde pasará unos días, D. Aurelio Barquín.

* * *

También llegó de Madrid la Srta. Rosario Rodríguez Barbeira.

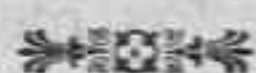
* * *

Regresaron: de Ontaneda (Santander), la señorita Angelita Casariego, y de Santander, D. Antonio Pérez.

* * *

Falleció en la aldea de Serantes, el día 4 del que cursa, la joven Constanza López Martínez.

A los suyos, nuestro pésame.



San Tirso de Abres

PARA EL SEÑOR GOBERNADOR CIVIL

¿Qué gastos son los que tiene un Ayuntamiento tan celoso como éste? Esta pregunta, ilustrísimo señor, se la vienen haciendo cuantas personas de alguna cultura que no tienen pactos con el caciquismo everardista imperante visitan este pueblo, donde imperan caciques y cacicuelos, tan ayunos de sentido común como hartos de aviesa intención para aquellos liberales independientes que no les adulan ni ayudan en su rastrera y vergonzosa política. Y la pregunta que antecede se hace por si sola, cuando, como aquí, se encuentra el visitante en el invierno con caminos intransitables, llenos de baches, que acusan el abandono en que tienen la conservación de los mismos; cuando se recuerda que años ha hubo una suscripción pública que engrosaron *los hijos de San Tirso residentes en América* para construir en forma la rampa que de la estación viene al pueblo y aun nada se ha hecho; que si un bracero cae enfermo y precisa asistencia facultativa y medicinas, tiene el infeliz que sufragarlas de su peculio particular, si lo tiene, y si no, caer víctima de algún *judío*, al que quedará aprisionado y sujeto para mientras viva, cuando no tenga que implorar la caridad pública ó dejarse morir por Dios, porque esta flamante Corporación municipal, Sr. Gobernador, ni médico ni farmacia para los indigentes sostiene.

Con esto, que es ya bastante, y con saber, para mayor abundamiento, que en las escuelas del concejo y habitaciones de los maestros no se hacen reformas ni arreglos necesarios é imprescindibles desde hace muchos años, pues están en el olvido, no sólo de los *junteros*, si que también del municipio, y que todo el alumbrado público que aquí hay, lo constituyen cinco lámparas incandescentes, colocadas donde más conviene al cacique perpetuo que padecemos, comprenderá V. E. la oportunidad de llamar su respetuosa atención acerca de lo expuesto, á fin de que encontrando justificada la pregunta que al comienzo de esta crónica hago, se digne así bien tomar nota de todo para lo que en su día mejor proceda en justicia, porque el pasar años y más años estando tan abandonados los servicios que al municipio conciernen y tener en cambio las gabelas é impuestos tan recargados, (dándose el caso inaudito de asignar al maestro de 1.^a enseñanza una cuota de 75 pesetas, clasificándole en 1.^a categoría en el reparto ordinario de Consumos para el año actual, sin contar lo que hayan querido asignarle en el reparto extraordinario que también hubo), no le extrañará á V. E. que se sospeche en la existencia de un *pozo tan negro* en cierto y determinado sitio, que más bien pudiera ser ya aquél una *sima*, donde al mejor y más experto buceador no le fuera dable llegar al fondo de los fondos, que valuados en metros cúbicos ni se sabe cuantos son ni el número á que ascienden.

N.

ESCUELAS DE BARRES

LISTA DE SUSCRIPCIÓN PARA ESTAS OBRAS

	Ptas. Cts.
<i>Suma anterior.</i>	8.744,26
D. Francisco G. Anleo, de Casalagrande.	2,50
» Domingo Pérez, de Figueras	100
» Cándido Méndez, de Casalagrande	5
» Eusebio Jonte, de id.	10
TOTAL.	8.861,76

(Continuará).

NOTA.—El actual estado de estas construcciones es el siguiente: en uno de los salones que será destinado á aula de niños, ha dado principio la construcción de arquillos y colocación de cargaderos, y en el destinado para aula de niñas, y también el salón central, trabajan activamente, esperando que en todo el corriente mes quede toda la obra en disposición de armar y cubrir.

No nos cansaremos de repetir cuanto agradecimiento debe Barres, y debemos todos, al concurso de todas las personas que con su óbolo generoso han hecho viable la aspiración noble de este pueblo.

Así mismo se ha hecho acreedor á nuestro reconocimiento el señor contratista de estas obras D. José L. García y su compañero D. Cándido Méndez, por el gran interés que ambos se toman en que estas construcciones sean inmejorables, sino también que cooperan con esta Comisión para que se haga todo con la mayor economía y no poniendo reparos á cuanto se solicita, por lo que son dignos de encomio y gratitud.

La Comisión.



SUSCRIPCIÓN

para el arreglo ó reconstrucción de los caminos de Faval y la Poceira á Silvallana.

	Ptas. Cts.
SUMA ANTERIOR.	6.728,70
D. Marcelino García	50
» Marcelino Vega García	25
» Juan Piñeirúa	25
» Manuel M. Sanjurjo	25
Total.	6.853,70

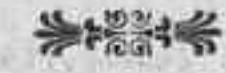
(Continuará).



DE LA DECENA

El 31 del pasado hemos tenido el gusto de saludar en ésta á nuestro apreciable amigo el rico comerciante de Méjico D. Juan García López, á su señora madre, sus bellas hijas y hermana, que se hallan en su pueblo natal de Vega de Ribadeo pasando una larga

temporada, la que deseamos se prolongue todo lo que sus importantes negocios lo permitan, para poder tener el gusto de saludarles con frecuencia, recibiendo entretanto nuestra cariñosa felicitación de bienvenida.



Desde hace varios días se encuentra en este su pueblo natal, al lado de su señor padre, nuestro buen amigo D. Benito Rogina, y de sus hermanas, la señora D.^a Josefa Rogina, con sus bellos niños, esposa de nuestro buen amigo D. José Santamarina, dueño del acreditado café de Puerto Rico, situado en la Puerta del Sol de Madrid, la que pasará entre nosotros una larga temporada. Le damos nuestra más cordial bienvenida.



De paso para Mondariz, acompañadas de nuestro amigo D. Victor Ochoa, hemos tenido el gusto de saludar en esta villa, el jueves último, á la Sra. D.^a Ezequiela Somonte, viuda de Rodríguez, y á la Srta Isabel Jiménez Cruz, de Puerto Rico.

Deseamos á las distinguidas visitantes un viaje feliz y que la estancia en el pintoresco balneario les sea grata y saludable.



En Valdepare, su pueblo natal, se encuentra pasando una temporada nuestro muy querido amigo el ilustrado catedrático del Instituto de Oviedo y culto escritor D. Marcelino Fernández, con su apreciable señora y demás familia, á los que damos nuestra más afectuosa bienvenida, deseando verles por ésta, en donde cuentan con generales simpatías y numerosas amistades.



Hemos recibido una circular-anuncio del Consultorio Médico Quirúrgico y Gabinete de electroterapia que los ilustrados médicos de Ribadeo D. Amando Pérez Martínez y D. Eliseo Martínez Alonso establecieron en dicha villa, en donde se harán aplicaciones de los rayos X, galvanización, faradización, corrientes de alta frecuencia, diatermia, masaje, duchas de aire frío y caliente, y se hacen análisis clínicos y microscópicos, etc. Deseamos á nuestros apreciables amigos muchos triunfos en su humanitaria tarea.



En la tertulia de «Recreo de Vega de Ribadeo», tuvo lugar el día 3 del corriente una animadísima velada, á la que asistieron numerosas familias de aquella localidad y muchos forasteros.

Damos las más expresivas gracias al presidente de aquella tertulia, nuestro estimado amigo D. Gumerindo Lastra, por la atención que ha tenido de invitarnos para dicha velada.

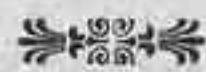


En el barrio de Alza, de la inmediata villa de Ribadeo, se suicidó, al parecer, el lunes 4 del corriente, Eduardo Francisco Rodríguez Fernández, soltero y de 20 años de edad. Ignóranse los motivos que indujeron

al joven Eduardo á atentar contra su vida, aunque es de creer lo hiciese en un momento de estravio mental.



De regreso de Mondariz, llegó ayer á su casa de ésta nuestro muy estimado amigo D. Ramón Montearo, con su preciosa niña María, á los que deseamos les hayan aprovechado aquellas salutíferas aguas, dándoles la bienvenida.



El día 7 del corriente principiaron las novenas que al glorioso San Roque de esta villa dedican los marineros de Castropol, prometiendo este año, tanto la verbena del día 15, como las fiestas del 16, revestir gran animación y esplendor, según nos informan los encargados de dichas fiestas, que han ya recaudado suficiente dinero para que sean este año más brillantes que en los años anteriores.



Se encuentra en el Esquilo, pasando las vacaciones, el ilustrado Maestro del Remedio (Nava) don Jesús Braña García, al que damos nuestra bienvenida.



El día 7 del corriente falleció en Seares el virtuoso presbítero de Villagomil (San Juan de Moldes), D. Fernando Ferrería y Jonte, tras corta y traidora enfermedad.

A su entierro y funeral, que tuvo lugar al siguiente día, concurrieron numerosos fieles, tanto de esta villa como de los pueblos y aldeas inmediatas.

Acompañamos en su dolor á sus afligidos hermanos, tíos y demás parientes.



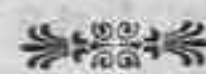
En Ribadeo principián el día 15 las fiestas veraniegas que tanto han de llamar este año la atención de propios y forasteros.



En Vega de Ribadeo tendrán también lugar las ferias y fiestas que todos los años se hacen á la Asunción de Nuestra Señora y que atraen mucha gente forastera.



El Martes 5 regresaron de ésta, después de pasar una temporada al lado de sus padres y hermanos, nuestro estimado amigo D. Antonio Murias Jonte y su apreciable señora, la que va algún tanto mejorada de su dolencia, para Pamplona, en donde residen. Les deseamos feliz viaje y que dicha señora se reponga por completo.



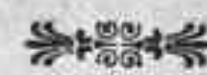
El 6 del corriente se celebró en la vecina aldea de Tol la fiesta de su patrono San Salvador.

Tanto los festejos religiosos como profanos revistieron inusitada solemnidad, siendo amenizados por una sección de la banda de música de Castropol.



Desde el 4 del corriente se encuentra en este su pueblo natal nuestro amigo D. Fermín Murias Villa-

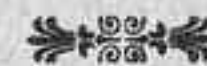
mil, tenedor de libros de la Intervención de Hacienda de Pontevedra, al que damos la bienvenida.



En plazo breve

Se desea realizar todas las existencias de muebles, bancos, y materiales de varias clases, como son nogal, castaño, cerezo, fresno, etc., todos ellos en condiciones favorables por su pronto empleo y á precios muy económicos, cuya propiedad es de D. Gumersindo Bermúdez, Plazuela del Campo, calle de Ibañez, Ribadeo.

Dirigirse á D. Pedro del Río de la misma localidad, Paz, 38.



José Cancio

Representante de los exquisitos vinos de Rioja en CASTROPOL

Vino de mesa, á 0,70 pesetas litro.

Vino superior á 1,25 botella.

También se despacha por bordalesas.



Cerveza de "La Cruz Blanca"

Al Público de buen gusto

¡¡ATENCIÓN!!

En el acreditado establecimiento de D. Alejo Lamparero, en la calle Nueva de esta villa, se sirve la sin rival Cerveza de «La Cruz Blanca» á precios que no admiten competencia, según puede verse por lo siguiente:

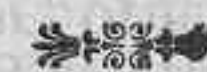
Cerveza Doble Bock, á 70 céntimos la botella.

Id. id. á 40 id. la media.

Imperial á 60 id. la botella.

Id. á 30 id. la media.

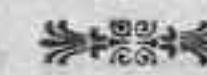
Por cajas se hacen precios convencionales.



Se venden

A voluntad de su dueño, una casa en Figueras, en la calle del Comercio, propiedad de D. Augusto Villamil, con patio, cuerdas y demás dependencias; una huerta con árboles frutales y labradío, cochera y Garage; y un prado denominado de la Laguna, lindando todo él con la carretera de Figueras, en cuyo prado está instalado el transformador de la «Idro Electra del Eo».

Para informes: en la Administración de esta imprenta.



SE VENDE

una casa en esta villa, situada en la calle de la Mirandilla, núm. 7, compuesta de planta baja, con almacene y un piso. Para su adquisición, pueden entenderse con D. Francisco Canedo, en San Roque.



Se compran

terrenos al rededor de la quinta «La Muria», de Tapia, propiedad de D. Augusto Villamil Lanza. Para informes, entenderse con dicho señor, en la referida quinta.

606

Inyección intravenosa; indolora

MÉDICO LÓPEZ GARCÍA

De 12 á 3

Figueiúa, 60.—RIBADEO



SE VENDE

una mesa de billar con todos los utensilios de ella, y además se venden también los enseres del café de La Caridad.

Informará D. Francisco Rodríguez de todo lo concerniente, en La Caridad, n.º 13.



PÉRDIDA

Se ruega á la persona que haya encontrado una petaca antigua de plata, en el camino de las Barreiras la entregue en la Administración de este periódico donde se le gratificará.

VILLAR Y COMPAÑIA

SAN JUAN.—Puerto Rico

SOCIOS DIRECTORES:

D. Carlos Conde y D. Eduardo Villar

Comerciantes al por mayor. Comisionistas en general.

Almacenistas con existencias constantes de provisiones de todas clases y procedencias.

Preferente atención á las consignaciones, contando esta firma con todas las mayores facilidades para pronta venta de todo producto y dentro de las condiciones más favorables de mercado.

Agentes generales de esta Isla de las Compañías de vapores.

RED D LINE con servicio quincena entre Nueva York Puerto Rico y puertos de Venezuela.

Agentes generales de la LINEA HERRERA con servicio entre puertos de esta Isla de Santo Domingo y los de Cuba.

Idem idem de la NORTON LINE con servicio entre los puertos de Buenos Aires, Montevideo, esta Isla y los de Cuba,

Representantes generales de la Compañía de Aseguros GUARDIAN ASSURANCE C.º D.º, de Londres, contra incendios.

Idem idem de la DEUTSCHER LLOYD, Berlín, seguros marítimos.

Importación y exportación de todo producto nacional y extranjero.

Compañía de "ASURANCES GENERALES"

CONTRA INCENDIOS

Reaseguradora de LA POLAR

ESTABLECIDA EN ESPAÑA

CON ARREGLO Á LA VIGENTE LEGISLACIÓN

Fundada en París el año 1819

Capital social (completamente desembolsado), Fcos. 2.000.000

Reservas, REALIZABLES EN EL ACTO. . . » 25.530.000

Esta poderosa Compañía es la más rica entre todas las españolas y francesas que se dedican á este ramo de seguros, tiene justamente acreditados su buen concepto y la preferencia que el público le dispensa, así como perfectamente demostrado su intachable proceder durante los 89 AÑOS que lleva de existencia.

Representante en los partidos judiciales de Ribadeo y Castropol

D. Antonio Pérez Martínez

Paz, 2.—RIBADEO

Á LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

El Dr. Martinez Alonso

OCULISTA

ofrece al público su consulta permanente de enfermedades de la vista en Ribadeo, calle de San Roque, de 10 á 12 de la mañana.

Los pobres se operan y curan gratuitamente de 12 á 1.

La Reyna

DE

JOSE LEDO

HACENDADO Y COMERCIANTE EN GENERAL :

ESPERANZA

SANTA CLARA (CUBA)

LA AMERICA

COMERCIO DE NOVEDADES

SASTRERIA, CAMISERIA

12, San Roque, 12—RIBADEO

SE VENDE

Una berlina en muy buen estado.

Para informes dirigirse á esta Administración.

VENTA

en Vega de Ribadeo

Se hace de tres casas de nueva construcción, sita en el barrio de la Abraira, juntas ó separadas.

Para informes dirigirse á D. Perfecto Álvarez, en Castropol.

Imprenta del CASTROPOL

CASTROPOL.—Asturias.

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de imprenta como son: facturas, sobres, tarjetas, papel comercial, recordatorios, esquelas de defunción en papel y en tarjetones, carnets para bodas y bautizos, etc., etc.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Los pedidos al Administrador.



PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN EN AMÉRICA

AL «CASTROPOL»

En la República Argentina y Uruguay, casa de D. Miguel García Presno, Paseo de Julio, 160, Buenos Aires.

En la Habana, D. Rogelio Canedo, Galiano, 77 esquina á San Miguel.

En Chile, D. José Moldes, Casilla, 17, Iquique.

En México, D. Fernando Blanco, Hacienda de Guadalupe, Atotonilco, F. C. I., Estado de Puebla.

En Mendoza, República Argentina, D. Amado Fernández, tienda de calzado «La Española», Las Heras, 20 al 354.